



RESOLUCIÓN DE 22 DE ENERO DE 2019, DEL DIRECTOR DE GESTIÓN DE PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DEL PERSONAL PARTICIPANTE ADMITIDO EN EL CONCURSO DE TRASLADOS 2018/2019 DE ÁMBITO ESTATAL DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DE LOS CUERPOS DE INSPECTORAS E INSPECTORES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA E INSPECTORAS E INSPECTORES DE EDUCACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

De conformidad con lo previsto en la base decimocuarta de la Orden de 23 de octubre de 2016, de la Consejera de Educación por la que se convoca concurso de traslados de ámbito estatal del personal funcionario de carrera de los Cuerpos de Inspectoras e Inspectores al servicio de la Administración Educativa e Inspectoras e Inspectores de Educación de la Comunidad Autónoma del País Vasco (BOPV 31 de octubre de 2018),

RESUELVO:

Primero.- Hacer pública la relación provisional del personal participante admitido en el concurso de traslados 2018/2019 de ámbito estatal del personal funcionario de carrera de los Cuerpos de Inspectoras e Inspectores al servicio de la Administración Educativa e Inspectoras e Inspectores de Educación de la Comunidad Autónoma del País Vasco, con indicación de la puntuación provisional adjudicada, según los baremos establecidos en el anexo II de la Orden de 23 de octubre de 2018, de la Consejera de Educación.

Segundo.- Abrir un plazo de reclamaciones del 24 de enero al 6 de febrero de 2019, ambos incluidos.

**JON AGIRRE HUERGA
EL DIRECTOR DE GESTIÓN DE PERSONAL**

En Vitoria-Gasteiz, a 22 de enero de 2019